

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

CÓRDOVA VIANELLO DIALOGA CON COMPAÑEROS DE ESCUELA DE SU HIJA

Alumnos de cuarto grado de primaria del Colegio Lancaster tuvieron ayer un guía de lujo en el Instituto Nacional Electoral (INE). Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente, respondió a sus preguntas sobre cómo se autorizó un promocional de Nueva Alianza que dice “a huevo”, cuál es el partido que gana más elecciones y si cuentan las opiniones de la consulta infantil. Algunas alumnas comentaron que Sofía Córdova, hija del consejero, estudia en quinto grado en esta escuela particular que imparte educación bicultural de Gran Bretaña y México. Terminada la firma de un convenio con la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar), Córdova se escabulló de la prensa para dedicar más de media hora a platicar con sus invitados sobre cómo funciona el organismo comicial. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

CUIDARÁ LA MARINA MATERIAL ELECTORAL

La Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) firmó ayer un convenio con el Instituto Nacional Electoral (INE) con el que se compromete a custodiar y transportar la documentación electoral en las entidades más problemáticas del país en materia de seguridad. Aunque sólo tendrá injerencia en 26 distritos, que representan menos de 10% del total, a los marinos les tocará custodiar el material electoral en zonas de Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Veracruz, entre otras entidades. En los 274 distritos restantes, será el Ejército el responsable de custodiar la documentación electoral, aunque aún no se ha firmado el convenio de colaboración con el INE. Como en cada elección, la Marina colabora con la autoridad electoral en ciudades de los 14 estados donde tiene injerencia, entre las que se encuentran las zonas costeras de Guerrero, Michoacán, Jalisco, Sinaloa, Sonora, Colima, Baja California y Baja California Sur. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, JOSÉ DAVID ESTRADA)

INFORMARÁ INE ACERCA DE LA CONTABILIDAD EN LÍNEA

Benito Nacif, presidente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), informó que hoy se citará a sesión extraordinaria urgente para dar a conocer, entre otros temas, el informe sobre la problemática ocurrida con la empresa Scytl y el sistema de contabilidad en línea para las campañas. Además, se abordará la propuesta para construir el programa alterno que permita llevar las cuentas de los gastos de campaña. Nacif recordó que la propuesta incluye apoyarse en la asesoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para construir el programa alterno, aunque no limita a la Junta General Ejecutiva del INE para buscar la participación de otras instituciones. También comentó que se mantiene el modelo conceptual del sistema, que incluye tres módulos: contabilidad, fiscalización y transparencia para cumplir con el mandato de ley sobre la fiscalización. El consejero electoral comentó que ayer era el último día que tenía Scytl para entregar sus argumentos ante la decisión del INE de rescindir el contrato, y mencionó que hasta las 14:00 horas no se había recibido respuesta. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, AURORA ZEPEDA)

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

AGOBIA GUERRERO AL INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) evalúa contratar a los capacitadores electorales encargados de buscar de funcionarios de casilla para el Distrito VII, con cabecera en Chilpancingo, Guerrero. El consejero Arturo Sánchez estimó posible que los 188 capacitadores sean contratados en un proceso extraordinario. Entre las opciones que baraja el INE están mover la fecha del inicio de la capacitación o realizar una contratación sin pasar por los filtros habituales. "Alguna cuestión así tendremos que inventar si no podemos proceder, esperemos que no sea necesario, pero tenemos que tomar esta semana una decisión, para poder pasarlo en Consejo General la semana que viene", apuntó Sánchez. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, JOSÉ DAVID ESTRADA)

CONSEJEROS PIDEN LUCHAR CONTRA EL ABSTENCIONISMO

Enrique Andrade y José Roberto Ruiz, consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), enfatizaron la necesidad de llamar a los ciudadanos a votar, en lugar de promover el abstencionismo o la anulación del voto aun cuando exista inconformidad. En la presentación del concurso de video Democracia en corto, Andrade dijo que se "han estado haciendo llamados al no voto; yo creo que el no voto no resuelve los problemas. Están plasmadas en nuestra constitución y leyes las reglas para dirimir nuestros conflictos y tomar decisiones, y estas reglas necesariamente pasan por el voto. Entonces el llamado es a votar para después poder exigir". Roberto Ruiz, a su vez, contestó a los señalamientos sobre lo ocurrido en Ayotzinapa con los 43 normalistas como parte de la inconformidad y del llamado a no votar. Dijo que él no veía cómo el tema Ayotzinapa debe ser un llamado a la negación de las instituciones. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, AURORA ZEPEDA)

PIDE ANAYA CORTES SENSATEZ Y UNIDAD EN EL PAN

Ricardo Anaya Cortes, recién nombrado coordinador del PAN en Cámara de Diputados, llamó a todos los militantes de ese instituto político a dejar la confrontación y ver hacia adelante para ganar los comicios del 7 de junio. En su primera conferencia de prensa como jefe de la bancada blanquiazul, Anaya afirmó que Acción Nacional está en su mejor momento desde 2009, por lo que los panistas no deberían gastar energías en conflictos internos. En un contexto de confrontación entre Gustavo Madero, dirigente nacional blanquiazul, y Felipe Calderón, ex presidente de México, indicó que ante los comicios que se avecinan es tiempo para la prudencia y la unidad entre panistas. "Me parece insensato que en el mejor momento del PAN, en términos de preferencia electoral desde el año 2009, estemos hoy gastando nuestra energía en conflictos internos. "Es momento de prudencia, de unidad y de ganar las elecciones el próximo 7 de junio", expuso. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, CLAUDIA SALAZAR)

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

UNIDOS LE GANAMOS A CUALQUIERA: CAMACHO QUIROZ

Con la unidad activa y de resultados, sumada al proyecto de prosperidad para todos, que impulsa el priísmo, le ganamos a cualquiera, afirmó César Camacho Quiroz, dirigente nacional del PRI. Durante un acto posterior a que Claudia Pavlovich Arellano entregó su solicitud de registro como abanderada del PRI a la gubernativa de Sonora, y acompañado por Manlio Fabio Beltrones Rivera y Emilio Gamboa Patrón, coordinadores parlamentarios del tricolor en las cámaras de Diputados y de Senadores, respectivamente, Camacho Quiroz dio la bienvenida a la precandidatura de Pavlovich Arellano. En un comunicado, el dirigente nacional del PRI dijo que la primera mujer impulsada para la gubernatura “representa la mejor opción del partido para regresarle a Sonora la dignidad”. Con el compromiso de transparentar desde el principio su declaración patrimonial, se presentó ayer Pavlovich Arellano ante la militancia priísta de Sonora. Durante la ceremonia de registro recordó casos recientes de corrupción y aseguró que ella llegará y saldrá con las manos limpias. Por otro lado, el PRI en el Senado de la República perfiló su rechazo a la propuesta del PRD y PAN en materia de transparencia, específicamente del capítulo que obliga a candidatos a hacer pública su declaración patrimonial. En entrevista, la senadora Arely Gómez declaró que analizarán las iniciativas en las que están de acuerdo, pero pidió distinguir en materia de transparencia entre servidores públicos y candidatos. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 16, OMAR BRITO Y ANGÉLICA MERCADO; REFORMA, NACIONAL, P. 8, ROLANDO CHACÓN)

PIDE PRD AL INE CORREGIR SPOTS; NAVARRETE SOLICITA INDAGAR A OTROS ALCALDES

El PRD pidió al INE quitar de sus spots las palabras “parejo” y “oportunidades”, porque aluden a dos programas sociales del gobierno federal. En una carta enviada a Edmundo Jacobo, secretario ejecutivo del INE, Pablo Gómez, representante del PRD ante el organismo comicial, planteó que las frases: “Hay que jalar parejo para lograr lo que deseamos” y “Un país con mejores servicios públicos y oportunidades para todos” hacen referencia directa a los programas Arranque Parejo y Oportunidades. Aunque ambos fueron rebautizados, informó que el gobierno sigue aludiendo al de Oportunidades en distintos medios, incluyendo anuncios de radio y televisión. Por otro lado, Carlos Navarrete, dirigente nacional del PRD, afirmó que en breve presentará ante el gobierno de Chiapas una lista de presidentes municipales de otros partidos que deben ser investigados. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 19, CLAUDIA HERRERA; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 28, GASPAR ROMERO)

PVEM IMPULSARÁ A ASPIRANTES PRIÍSTAS

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) dio a conocer su proyecto electoral rumbo a las elecciones del próximo 7 de junio y a su equipo de campaña, encabezado por el diputado Arturo Escobar, y Carlos Puente, como vocero general. De la estrategia electoral, en conferencia de prensa se informó que para la renovación de las nueve gubernaturas que estarán en juego, el Verde respaldará a los candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Luego de que se detallara que su coordinador de comunicación para el actual proceso electoral será el legislador Jesús Sesma, se informó que el instituto político liderará en 58 distritos que estarán en pugna el 7 de junio, en coalición con el PRI. Puente detalló que ya fue registrada la plataforma electoral, pero, debido al actual periodo de precampañas, no puede hacerse pública todavía. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, JUAN PABLO REYES)

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

PRESUME MONREAL PATRIMONIO Y PRUEBAS

Ricardo Monreal, precandidato de Morena a la Delegación Cuauhtémoc, hizo públicas sus declaraciones patrimonial y de impuestos, así como los resultados de sus pruebas toxicológicas y del polígrafo. Ayer se sometió a una evaluación poligráfica donde se le preguntó si tiene nexos y compromisos con el crimen organizado, si ha recibido gratificaciones económicas para permitir la apertura de establecimientos mercantiles fuera de la ley o ha consumido drogas ilegales. "Después de realizar el análisis poligráfico, no se registraron reacciones de falta de veracidad en las preguntas formuladas", indica el reporte de la evaluación realizada por Grupo Alternativo en Confianza. (REFORMA, CIUDAD, P. 5, MIRTHA HERNÁNDEZ)

INDEPENDIENTES PIDEN MÁS TIEMPO AL IEDF

Un grupo de precandidatos independientes a diputados locales y jefes delegacionales exigió ante consejeros del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) ampliar al 18 de febrero el plazo para cumplir con la recolección de firmas de habitantes que avalen su precandidatura; además, pidieron aclarar las cifras oficiales del listado nominal local. Los aspirantes señalaron en la reunión encabezada por el consejero Pablo Lezama, que extender el periodo les permitirá estar en una condición equitativa frente a sus competidores de los partidos políticos, cuya precampaña concluye el 18 de febrero. Óscar Moreno, precandidato a diputado local en el Distrito XX en Cuajimalpa, explicó que los consejeros darán una respuesta por escrito a sus demandas este miércoles. Las autoridades electorales establecieron que del 1 al 30 de enero, los independientes recaben un equivalente a 2% de firmas de habitantes del distrito o delegación por el cual compiten. En total se inscribieron 145 precandidatos ajenos a partidos políticos. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, GERARDO SUÁREZ)

PEPSICO PIDE A VARELA BAJAR SPOT

La empresa Pepsico demandó a Leticia Varela, precandidata del PRD a la diputación local por el Distrito XVI de Benito Juárez, que suspenda el uso de un video promocional donde hace la parodia de un comercial de las galletas Emperador pues, argumentó, infringe sus derechos. A través de una carta firmada por Sergio Barragán, quien se asumió como representante legal del Corporativo Internacional Mexicano, S. de R.L de C.V., la firma señala que el video que fue difundido desde el pasado domingo en redes sociales "es una copia del comercial que actualmente tiene mi representada al aire" por lo que informa que ya solicitó al canal de videos de Youtube que lo elimine. Consultada al respecto, Varela calificó a la carta como "un exceso" y acusó que se trata de un acto de "intimidación", pues, aseguró, el contenido de su video incomodó seguramente a Jorge Romero Herrera, jefe delegacional en Benito Juárez. Sin embargo, defendió la libertad de expresión y lamentó que se critique la parodia que hizo. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, JOHANA ROBLES)

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

PUEBLA DEFIENDE PRECANDIDATURA DE BLANCO

La directiva del equipo de futbol Puebla se va con “pies de plomo” por la polémica desatada debido a la precandidatura de Cuauhtémoc Blanco a la presidencia municipal de Cuernavaca, Morelos, por el Partido Social Demócrata (PSD), asesorándose con gente de la propia Federación Mexicana de Futbol, y fuera de ella. La conclusión es clara: “Mientras Blanco no reciba dinero en un cargo público no se le puede sancionar”, reveló José Luis López Chargoy, presidente del equipo de La Franja. En tanto, la dirigencia del PSD informó que a cinco días de haber registrado su precandidatura, Blanco está ante una campaña de desprestigio orquestada por sus rivales políticos, quienes han realizado videomensajes que difunden en las redes sociales para generar el rechazo de la población contra el futbolista. (EL UNIVERSAL, DEPORTES, P. 1, ÉDGAR LUNA CRUZ; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 6, PEDRO TONATZIN)

PRECANDIDATOS DEL PAN EN NUEVO LEÓN SE DICEN DISPUESTOS A DEBATIR

Margarita Arellanes Cervantes y Felipe de Jesús Cantú Rodríguez, precandidatos del Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura de Nuevo León, afirmaron estar dispuestos a celebrar un debate, “porque en el blanquiazul sí hay un proceso democrático, a diferencia del PRI, donde a una persona le dijeron por dedazo: ‘tú lo serás’”. No obstante, ambos aseguraron que reconocerán si el triunfo no les favorece en la elección interna del 15 de febrero, y juntos levantarán los brazos en señal de victoria. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 17, DAVID CARRIZALES)

BUSCAN PROTEGER LA ELECCIÓN EN TAMAULIPAS

La Secretaría de Gobernación (Segob) intentará, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) y partidos políticos, impedir que el crimen organizado en Tamaulipas se inmiscuya en los comicios de junio, afirmó Rabindranath Juárez, delegado de la dependencia federal en la entidad. En noviembre de 2010, Rodolfo Torre, entonces candidato priísta a la gubernatura, fue asesinado en una emboscada junto con cinco de sus acompañantes en una gira, por lo que Juárez invitó a trabajar para evitar hechos similares. (LA JORNADA, NACIONAL, P. 30)

INE: LA PRETENSIÓN PONTIFICIA/ EDUARDO R. HUCHIM

El tema de la fiscalización a las finanzas partidarias y el demorado inicio de la contabilidad en línea, consecuencia del incumplimiento de la empresa Scytl, ha confrontado a los consejeros electorales con representantes partidarios y consejeros legislativos en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), como se evidenció en la sesión del 21 de enero. Declaraciones del director de esa empresa, Pere Vallés, a Carmen Aristegui en MVS, apuntan a lo que en el INE es bien sabido: la incompetencia de la sospechosa Unidad de Fiscalización (UdeF), ante cuyas fallas ha mantenido un extraño silencio el contralor Gregorio Guerrero Pozas. El deficiente trabajo de esa Unidad, del que en 2012 se benefició el PRI, tuvo su clímax con la elaboración del inverosímil dictamen de las campañas de la elección presidencial de ese año, que fue severamente criticado incluso en el propio Consejo General, tanto por la mayoría de los partidos políticos como por algunos consejeros, en particular por Alfredo Figueroa y Benito Nacif, hoy presidente de la reinstaurada Comisión de Fiscalización. Tiene razón el consejero presidente del INE cuando afirma que las acciones para rescindir el contrato con la empresa Scytl México no pondrán en riesgo la operación del sistema de fiscalización en línea durante los comicios de este año. Tiene razón Lorenzo Córdova, la fiscalización no será puesta en riesgo. Ya lo está. (REFORMA, OPINIÓN, P. 12, EDUARDO R. HUCHIM)

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

ELECCIONES 2015: ¿COMPRAR ASPIRANTES?, ¿ALQUILAR GANADORES?/ JOSÉ CARREÑO CARLÓN

Las candidaturas difundidas estos días para gobernadores de nueve estados —que se renovarán en junio— y el anuncio del Instituto Nacional Electoral de los montos de financiamiento gubernamental y no gubernamental para las elecciones legislativas de este año, engarzan con las sugerentes conversaciones en las redes que originó mi comentario anterior en este espacio, sobre las migraciones de comunicadores de unos a otros medios ocurridas este principio de año. En el México del partido dominante la dimensión local de la política solía ser apabullada por las decisiones del poder concentrado en Palacio Nacional. En las nominaciones de esta semana de candidatos, ya en este México de la competencia electoral, hay más espacios para las preferencias locales, aunque menoscabados por las presiones de los padrinzagos nacionales de cada partido. Pero hay otro condicionamiento severo al viejo axioma de que toda política es local: el financiamiento privado, abierto u oculto, propio del modelo estadounidense, del que México no escapa, a pesar del oneroso financiamiento público a sus partidos. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 18, JOSÉ CARREÑO CARLÓN)

EL TEPJF GARANTIZARÁ QUE ASPIRANTES, PRECANDIDATOS Y PARTIDOS CUMPLAN LA LEY EN PRECAMPAÑAS: LUNA RAMOS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) garantizará que durante el periodo de precampañas aspirantes, precandidatos y partidos políticos cumplan con los principios constitucionales y legales para el desarrollo de elecciones democráticas, resolviendo en tiempo cualquier impugnación, aseguró José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior. En su comentario semanal en el programa En los tiempos de la radio, conducido por Óscar Mario Beteta, el Magistrado Presidente recordó que inició el periodo en el cual los partidos llevarán a cabo sus procesos internos para la selección de candidatos a puestos de elección popular. Asimismo, precisó que durante estas semanas quienes aspiran a obtener su registro como candidatos independientes buscarán el apoyo de 2% de la ciudadanía registrada en la lista nominal del distrito o demarcación correspondiente a la elección en la que aspiran a participar. Luna Ramos explicó que a mediados de febrero culminarán las precampañas, en marzo se registrarán las y los candidatos y en abril arrancarán formalmente las campañas rumbo a la jornada comicial del 7 de junio. (EN LOS TIEMPOS DE LA RADIO, GRUPO FÓRMULA)

EL TEPJF HACE EFECTIVAS LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES: VIVAS VIVAS

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha maximizado el derecho fundamental a ser votado, al emitir resoluciones en las que ha ordenado a diversos congresos locales que legislen en materia de candidaturas independientes para hacer efectiva esta garantía, aseguró Víctor Vivas Vivas, magistrado presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO). Entrevistado en el programa Justicia electoral a la semana, que se transmite a través de Plataforma Electoral, el canal de televisión por Internet del TEPJF, y por el Canal Judicial, dijo que el Tribunal Electoral ha establecido bases garantistas para que los ciudadanos puedan gozar de este derecho fundamental, lo cual contribuye a lograr mayor participación ciudadana y fortalece nuestra democracia. Vivas Vivas señaló que las candidaturas independientes promueven la participación ciudadana, porque abren “un abanico doble de oportunidad” para quienes pretenden contender como candidatos independientes, y para quienes no comulgan o no se sienten convencidos con las opciones que ofrecen los partidos políticos para elegir a sus autoridades. El magistrado electoral indicó que las candidaturas independientes son una respuesta muy afortunada y adecuada, e incluso necesaria, al reclamo ciudadano para hacer efectivo el derecho fundamental de ser votado y contender por cargos de elección popular sin el apoyo de un

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

partido político. “No son la panacea que venga a curar a nuestro sistema democrático de los vicios de los que aún adolece, tampoco vienen a terminar con el sistema de partidos políticos, que son la columna vertebral en la que descansa nuestro sistema democrático”, sostuvo. Vivas Vivas subrayó que en la medida en que tengamos mayor participación de los ciudadanos en las elecciones, erradicaremos uno de los fantasmas que nos lacera elección tras elección: el abstencionismo. Expresó que las autoridades electorales deberán vigilar que durante los procesos electorales se garanticen los derechos político-electorales de las y los ciudadanos que aspiren a contender por un cargo de elección popular mediante esta figura, ya que “en muchas entidades sigue siendo un derecho a medias”. Refirió que hoy el derecho a ser votado está potenciado al máximo, ya que se encuentra en nuestra Constitución y está protegido en diversos instrumentos internacionales como el Pacto de San José, por lo cual, dijo, las elecciones federales de 2015 representan la oportunidad histórica para contender mediante una candidatura independiente, ya que a pesar de que existía desde 1911, no había reglas claras para hacerla efectiva. Vivas Vivas recordó que Quintana Roo y Zacatecas fueron las primeras entidades que instrumentaron la figura de candidaturas independientes. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, REDACCIÓN; PUBLIMETRO.COM, REDACCIÓN)

PRESENTA MORENA RECURSO ANTE TRIBUNAL ELECTORAL POR OMISIÓN DEL INE

Movimiento Regeneración Nacional (Morena) presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un recurso de apelación contra el Acuerdo de registro y clasificación de ingresos y gastos de campañas y precampañas para este proceso electoral. Horacio Duarte, representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE), dijo que la apelación es por la falta de un sistema de contabilidad en línea para la fiscalización que dé certeza, legalidad y máxima publicidad. Duarte cuestionó que el INE pretenda usar un sistema alternativo, con plantillas, para la fiscalización de campañas y precampañas, así como la ausencia de información sobre el incumplimiento de la empresa Scytl para entregar los módulos de contabilidad acordados. Señaló que esta medida no garantiza el acceso ciudadano oportuno a la información ni la máxima transparencia de los registros y movimientos contables de los partidos, coaliciones, candidatos, precandidatos y aspirantes a candidatos independientes. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS MVS.COM, NOTIMEX; ENFOQUE NOTICIAS.COM)

DESBANDADA EN PARTIDOS POR CONFLICTOS INTERNOS

A unas semanas de que comiencen las campañas por las elecciones de este año, los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) viven notorios conflictos internos que han provocado salidas, renunciaciones y señalamientos contra el dirigente del partido. En el PAN, por ejemplo, senadores como Javier Lozano, Roberto Gil Zuarth y Javier Corral rechazan el regreso de Gustavo Madero a la dirigencia del instituto político, luego de que en septiembre pasado pidiera licencia para contender por una diputación plurinominal, la cual ya consiguió. “Estamos valorando la impugnación, desde el punto de vista jurídico, no ético, porque ético ya vimos que no le importa a Gustavo Madero en lo absoluto, pero sí desde el punto de vista jurídico, porque estaríamos violando los Estatutos del partido con este retorno después de tres meses”, sostuvo Lozano. “Hay una clarísima violación al Estatuto, eso no lo podemos negar. Dice el Estatuto que las ausencias temporales sólo pueden durar tres meses. Cuando se supera el umbral de los tres meses, se convierte en ausencia definitiva. Y en caso de ausencia definitiva, los Estatutos son claros, se debe convocar a nueva elección. Existe la posibilidad de que algún militante de Acción Nacional pueda generar una impugnación, que esta impugnación sea recibida por el Tribunal Electoral, que sea admitida y que incluso llegue a un pronunciamiento en el cual nos ordene renovar la dirigencia nacional, en virtud de la ausencia definitiva, durante el propio proceso electoral”, dijo Gil Zuarth. (PUNTO CRÍTICO, NACIONAL, P. 1 Y 12, FRANCISCO MONTAÑO)

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

BUSCAN PACTO EN EL PARTIDO HUMANISTA

Las divisiones en el Partido Humanista (PH) afectan el rumbo de este instituto político de reciente creación de cara a los comicios de 2015, reconoció Ignacio Irys Salomón, uno de los dos vicecoordinadores de la Junta de Gobierno Nacional. Al cuestionarle cómo darán la vuelta a los conflictos internos como la eventual destitución de Javier López Macías, coordinador de Junta de Gobierno —máximo órgano del partido—, que pidieron ocho de 12 integrantes por considerar que no debe existir un solo personaje al frente de dicho instituto, Salomón adelantó que convocaron a una reunión nacional de conciliación para llegar a un acuerdo. Hasta el momento, la situación de López Macías debe dirimirse en el Instituto Nacional Electoral (INE) y en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En conferencia de prensa en la sede nacional, Salomón dijo que el PH busca acabar con los cacicazgos que se han visto en otras fuerzas políticas y por ello ningún dirigente debe estar por encima de otro. Se espera que hoy el INE apruebe las plataformas electorales que presentaron los partidos políticos para la contienda del 7 de junio próximo. (PUBLIMETRO, NACIONAL, P. 6, FABIOLA AYALA)

APRUEBA TEPJF REGISTROS DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES

Integrantes del Movimiento Independiente de Candidatos Zacatecanos (MICZ), presentaron el resolutivo y las constancias que emitió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que permiten a José Pablo Mercado y Luis Jacobo Moreno, respectivamente, contender por la candidatura a las diputaciones federales por los distritos III y IV de la entidad. Esto, luego de que la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) declarara la improcedencia de dichas aspiraciones por considerar que éstas no cumplían con los requisitos para los registros. Detallaron que fue el pasado lunes cuando recibieron el fallo e iniciaron con el proceso de recolección de firmas, mismo que concluirá el próximo 27 de febrero. En total, deben recabar seis mil firmas como respaldo ciudadano, que representa 2% del padrón nominal para los distritos III y IV con cabecera en la capital. (NTRZACATECAS.COM, RENATA ÁVILA)

DISTRITO FEDERAL

DESPLEGADO

Mediante un desplegado, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) lamentó el fallecimiento de Carmen Luisa Martínez de Cinta, madre de Emiliano Cinta Martínez, diputado local del Partido Verde Ecologista de México (PVEM). (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 17, ALDF)

GUERRERO

MATAN A CHOFER DE MAGISTRADO FRENTE A UN CENTRO COMERCIAL

Henri Hernández Flores, chofer de José Luis García Vasco, magistrado del Primer Tribunal Colegiado en materia civil del Vigésimo Primer Circuito federal de Guerrero, fue acibillado a balazos frente a un centro comercial del sur de la ciudad. El homicidio ocurrió alrededor de las 13:30 horas. Al lugar arribó el magistrado García Vasco, quien reconoció a Hernández Flores como su chofer; sin embargo, no hizo declaraciones a la prensa sobre el caso. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 16, VANIA PIGEONUTT)

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

GUANAJUATO

FALLECE EL EX GOBERNADOR CORRALES AYALA

Rafael Corrales Ayala, último gobernador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Guanajuato, murió la tarde de ayer a los 90 años de edad en la ciudad de México. Corrales Ayala fue gobernador del estado de 1985 a 1991. La noticia del deceso del ex mandatario fue dada a conocer por Luz María Ramírez, secretaria general del PRI en la entidad, a través de su cuenta de Twitter. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 7, ANDRÉS GUARDIOLA)

MICHOACÁN

NIEGA JARA MILITARIZACIÓN; ESTADO ASUME SEGURIDAD

Salvador Jara Guerrero, gobernador de Michoacán, rechazó que el estado se esté militarizando y reiteró que los mandos castrenses no vienen a la entidad a sustituir las funciones que hasta el 22 de enero desempeñó Alfredo Castillo, ex comisionado para la Seguridad y el Desarrollo Integral en el estado. El mandatario estatal explicó que las fuerzas federales desplegadas en Michoacán serán encabezadas por el general Felipe Gurrola, quien buscará en todo momento coordinarse con las autoridades de seguridad de la entidad, en donde siguen al frente los funcionarios que Alfredo Castillo Cervantes designó. Por su parte, el general Gurrola, mando especial en materia de seguridad en la entidad, afirmó que Servando Gómez, la Tuta, no ha dejado de ser una prioridad, pese a la búsqueda sin éxito ya desde hace un año. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 16, REDACCIÓN; REFORMA, NACIONAL)

EJECUTAN A EX LÍDER DEL PAN EN MORELIA

Eduardo Flores Vizcaíno, ex líder del Partido Acción Nacional (PAN) en Morelia, Michoacán, fue ejecutado ayer a balazos por desconocidos. Flores Vizcaíno fue localizado a las 13:30 horas sin vida sobre la calle J. Tabloada, en las inmediaciones de la colonia Balcones de Santa María, en la zona sur de esta ciudad. Tras el ataque, del que no se habían dado a conocer hasta ayer las circunstancias, peritos de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) llevaron a cabo el levantamiento del cadáver y de indicios del ataque. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, ADÁN GARCÍA)

MORELOS

EL PROCURADOR MORELENSE GANA MÁS QUE EL GOBERNADOR

Rodrigo Dorantes Salgado, titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Morelos, percibe un ingreso neto anual de un millón 458 mil 450 pesos, que representa 258 mil más que el de Graco Ramírez, gobernador del estado, según la declaración patrimonial 2014 de ambos funcionarios, dada a conocer el pasado lunes. Los montos aparecen en el rubro "Ingreso anual de la declaración patrimonial", que incluye remuneración neta del declarante por sueldos, honorarios, compensaciones, gratificaciones, bonos y aguinaldo. Ninguno de los funcionarios reportó ingresos adicionales. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 29, RUBICELA MORELOS)

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

VERACRUZ

EXÁMENES DE ADN AVALAN IDENTIDAD DE PERIODISTA

Luis Ángel Bravo Contreras, titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Veracruz, informó que los resultados de las pruebas de ADN confirmaron que el cuerpo hallado el sábado pasado corresponde al activista Moisés Sánchez. El también reportero ciudadano y ex candidato a una agencia municipal fue “levantado” por un comando el 2 de enero en su domicilio del municipio de Medellín, zona conurbada a la zona turística de Veracruz y Boca del Río, y fue hallado muerto el pasado sábado. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 16, ÉDGAR ÁVILA)

ESTÁN MUERTOS, LA VERDAD HISTÓRICA: PGR

Los 43 normalistas de Ayotzinapa fueron privados de la libertad, asesinados, incinerados en un basurero de Cocula, y arrojados al río San Juan por miembros del crimen organizado, “es la verdad histórica de los hechos”, afirmó Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), al dar a conocer las conclusiones de la investigación en torno a la desaparición forzada del 26 de septiembre. En conferencia de prensa, expuso que los 487 dictámenes periciales “validan científicamente la narrativa de los hechos”, aunados a las 386 declaraciones ministeriales. Al respecto, padres de los estudiantes externaron su repudio ante “la prisa del gobierno federal por cerrar el caso”, con una intención política y sin tener la certeza jurídica de que hayan sido asesinados y calcinados, pues sólo se ha confirmado la muerte de Alexander Mora. Destacaron que el caso no puede cerrarse sólo con los testimonios de los presuntos responsables, ya que no hay evidencia científica de que los estudiantes hayan sido asesinados en Cocula, por lo que mantendrán la lucha e insistirán en que todos los peritajes de la PGR estén avalados por los forenses argentinos. En tanto, la conclusión ofrecida por la PGR generó opiniones contrapuestas entre políticos de diferentes partidos. Integrantes del PRD y Morena señalaron que se intenta dar carpetazo al caso, mientras priistas y panistas respaldaron el informe de Murillo Karam. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 10, MARCOS MUEDANO Y LILIANA ALCÁNTARA; REFORMA, NACIONAL, P. 1, ABEL BARAJAS; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, VÍCTOR BALLINAS, ANDREA BECERRIL, ALMA MUÑOZ, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO)

NO PODEMOS QUEDAR ATRAPADOS EN AYOTZINAPA: PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, pidió no quedar atrapados en los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, el 26 y 27 de septiembre pasado, en donde murieron seis personas, 20 resultaron heridas y 43 normalistas de Ayotzinapa fueron víctimas de desaparición forzada. Al encabezar en Los Pinos el Diálogo sobre la Educación Superior en México, subrayó que el país ha pasado momentos difíciles por episodios de dolor y tristeza y que de ninguna manera ha sido ajeno a ello. A cuatro meses de la desaparición de los estudiantes, el mandatario comentó ante rectores y directores de instituciones de educación superior que a la PGR le corresponderá determinar con precisión lo ocurrido, a partir de todo el despliegue e investigación realizada. Peña Nieto sostuvo que pese a enfrentar resistencias, la reforma educativa se viene instrumentando oportunamente en la mayor parte del territorio. Afirmó que el país avanza para alcanzar una cobertura de educación superior de 40 por ciento. Antes, José Narro Robles, rector de la UNAM, indicó en el acto que no debemos quedar atrapados en este triste instante de nuestra historia. Sostuvo que la fórmula para encontrar la reconciliación debe surgir de la ley, la justicia y el cambio. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, 6 Y 8, FRANCISCO RESÉNDIZ)

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

MINIMIZA LOZANO PROCESO EN SU CONTRA

Javier Lozano Alarcón, senador del Partido Acción Nacional (PAN) aseguró que él no se detendrá y dará su opinión acerca de las cosas que tienen que cambiar al interior de PAN. Ello luego de que la Comisión Permanente del blanquiazul inició un proceso de sanción contra él, por sus críticas a Gustavo Madero Muñoz, su dirigente nacional. El político poblano censuró que la dirigencia nacional intente silenciar la opinión de los militantes, cuando lo mejor sería revisar su conducta personal. El lunes la Comisión Permanente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) panista abrió un proceso de sanción en contra del legislador, por presuntamente denostar la figura del dirigente nacional con calificativos excesivos. Lozano criticó a Madero Muñoz por su retorno a la dirigencia nacional, después de haber obtenido una candidatura plurinominal para ser diputado federal en la próxima elección. (EL UNIVERSAL)

CRITICA MOLINAR HORCASITAS A CALDERÓN

Juan Molinar Horcasitas, ex director del IMSS y ex secretario de Comunicaciones y Transportes en el sexenio de Felipe Calderón, criticó al ex mandatario y señaló que tiene malas formas y es un hombre de temperamento muy fuerte. En una carta, aseguró que las declaraciones del michoacano contra Gustavo Madero Muñoz, actual presidente del PAN, dejan ver su insistencia por imponer su voluntad por encima de la de los panistas, y de amagar al partido con su salida. “Él y quienes en su oportunidad perdieron en las urnas el derecho a dirigir el partido deberían respetar la voluntad mayoritaria de los panistas, sumarse al esfuerzo de sus compañeros y dejar de dañar de manera pública la imagen del partido y sus dirigentes”, señaló. Lamentó que continúe conservando su patrón de conducta, que es controlar las organizaciones a las que él pertenece. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5)

PIDEN CABEZA DE BARBOSA HUERTA

La división interna de la bancada del PRD en el Senado de la República escaló aún más. Fuentes de la fracción aseguraron que la dirigencia nacional de ese instituto político impulsa un movimiento para tratar de retirar de la coordinación a Miguel Barbosa y de la vicecoordinación a Dolores Padierna. El primer paso, explicaron, es buscar la salida del grupo de los cuatro senadores que renunciaron ya a las filas del PRD: Alejandro Encinas, Mario Delgado, Rabindranath Salazar y Adán Augusto López. Al responder a los reclamos de la senadora perredista Angélica de la Peña, quien ha insistido en expulsarlo de la bancada, Encinas recordó que las posiciones que ostenta en la Cámara alta no son propiedad del PRD, sino de la estructura del Poder Legislativo. Advirtió que su escaño no fue producto de una candidatura, sino de una alianza integrada por varios partidos de izquierda. (REFORMA)

DIPUTADOS VOTAN HOY REFORMA PARA ACOTAR DEUDA A ESTADOS

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados prevé votar hoy el dictamen de reforma a la Constitución para acotar la deuda de estados y municipios, que creció 160% durante el sexenio de Felipe Calderón. Para resolver la diferencia que surgió con los senadores, quienes pretendían decidir en materia de deuda pública, que es atribución de los diputados, las cámaras del Congreso acordaron constituir una comisión bicameral, la cual decidirá si un estado o municipio está en condiciones de contratar nuevos créditos. La reforma prevé que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) contará con facultades adicionales para fiscalizar la deuda pública de las entidades, así como el destino y ejercicio de las garantías otorgadas por el gobierno federal en contratación de nuevos débitos. Con los cambios planteados, se considera que el Estado tiene la obligación de cuidar la estabilidad de las finanzas públicas y del sistema financiero. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14)

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

DIPUTADOS DEL PRI, PAN Y PRD HARÁN REUNIÓN PLENARIA EN EL DF

Los tres principales grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados PRI, PAN y PRD alistan sus reuniones plenarias para iniciar mañana y continuar el viernes, con el fin de definir su agenda parlamentaria para el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia este domingo 1 de febrero. La prioridad, al menos para las fracciones del PAN y del PRD, será la aprobación del Sistema Nacional Anticorrupción que le dé mayores facultades a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para realizar revisiones en tiempo real. La bancada del PRI espera la asistencia de secretarios de Estado para comentarles algunos detalles de la situación actual del país. Los priístas también tienen en su agenda otros temas, como las reformas pendientes en materia de seguridad, que se encuentran en el Senado y que fueron propuestas por el presidente Enrique Peña Nieto. Acción Nacional llevará a cabo su reunión plenaria el próximo lunes 2 de febrero en un hotel de la avenida Reforma, en la capital del país; el sol azteca la realizará mañana y el viernes en el World Trade Center capitalino, mientras el tricolor la desarrollará el 29 y 30 de enero, dentro de las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, HORACIO JIMÉNEZ Y FRANCISCO NIETO; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 15, ANGÉLICA MERCADO Y OMAR BRITO)

DILUYE PRI LA LEY DE TRANSPARENCIA

La bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado de la República pretende diluir las leyes secundarias en materia de transparencia y acceso a la información. De acuerdo con un borrador que ayer comenzó a circular entre los integrantes de las comisiones dictaminadoras Anticorrupción y Participación Ciudadana y de Estudios Legislativos Segunda, se pretende eliminar el capítulo de sanciones para los servidores públicos que incumplan la ley. El pasado 29 de septiembre el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) presentó a la Cámara alta una propuesta de Ley General de Acceso a la Información, la cual incluye sanciones económicas de 10 mil a 200 mil pesos, o la suspensión de funciones sin goce de sueldo para los servidores infractores de los tres órdenes de gobierno. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ALBERTO MORALES, FRANCISCO NIETO Y JUAN ARVIZU)

ESTÁ EN DUDA LA PROBIIDAD DE LOS COMISIONADOS DEL IFAI: ARTÍCULO 19

Lo que está sucediendo con el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) con el despido masivo de empleados y el aumento de salarios y prestaciones de los comisionados “duele doble, porque hoy la probidad de los comisionados, cuyo nombramiento estuvo acompañado por la sociedad civil”, manifestó Ricardo Luévano, oficial adjunto del área de Derecho a la Información, de la organización Artículo 19. Recordó que nunca en la historia del país se había llevado a cabo un proceso de selección de los mejores perfiles con un grupo de acompañamiento técnico. Lamentó que la casa de la transparencia haya violado directamente la Ley del Servicio Profesional de Carrera. “Ciertamente que el IFAI tiene su propio Estatuto de servicio profesional de carrera, pero deben tomar los principios de la Ley de la Administración Pública Federal y no violar los derechos de los trabajadores, a quienes les dieron un trato humillante”, dijo. En tanto, el IFAI inició un procedimiento de imposición de sanciones en contra de Google México, S.A. de R.L. de C.V., por posibles infracciones a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Esto, ante la petición de un ciudadano para que se retiraran sus datos personales de dicha plataforma, y no obtener respuesta por parte de Google. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 15, CIRO PÉREZ SILVA; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ALBERTO MORALES)

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

LA PGR DESCARTA CONCEDER EXTRADICIÓN AL CHAPO

México no tiene ninguna intención de extraditar a Estados Unidos al líder del cártel de Sinaloa, Joaquín, el Chapo, Guzmán, quien fue detenido el 22 de febrero del año pasado y está encarcelado en una prisión de máxima seguridad mexicana desde entonces, aseguró Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR). En entrevista con The Associated Press, Murillo Karam dijo que estaba previsto que el martes llegara a sus oficinas la petición formal de extradición por parte de Washington, pero enfatizó que no tenía ninguna intención de concederla. “El Chapo se tiene que quedar aquí a cumplir su condena y después lo extradito. Unos 300 o 400 años después, falta mucho”, aseguró. Dijo que Guzmán Loera ya les aportó toda la capacidad de investigación que necesitaban y que extraditarlo a Estados Unidos ahorraría muchos costos al país, pero defendió su permanencia en México por una cuestión de soberanía hasta que concluyan todos los procesos en contra del narcotraficante. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 14, AP; EL PAÍS, INTERNACIONAL, P. 1 Y 9, LUIS PABLO BEAUREGARD)

EXPERTOS PREVÉN RECORTE AL GASTO DE HASTA 180 MIL MILLONES DE PESOS

Ante la caída en los ingresos por el desplome en el precio de la mezcla mexicana de petróleo, el recorte al gasto público en 2015 es inminente. Burocracia, comunicación social, publicidad y algunos proyectos de infraestructura serán los rubros sacrificados y que alcanzarán montos que pueden ir de 100 mil y hasta 180 mil millones de pesos, aseguran analistas. Enrique Peña Nieto, presidente de México, se reunió con su gabinete para anunciar la necesidad de realizar un recorte al gasto público de este año y así preservar la estabilidad macroeconómica. Este ajuste, comentó, se dará por encima de cualquier coyuntura, incluso la electoral. Se prevé que a las 12:00 horas de este miércoles, Luis Videgaray, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anuncie las medidas. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 6, ALBERTO VERDUSCO, NOÉ CRUZ Y RUBÉN MIGUELES)

GÉNEROS DE OPINIÓN

TEMPLO MAYOR/ FRAY BARTOLOMÉ

Una de las mayores expectativas para el periodo ordinario de sesiones que arranca el domingo es saber si, por fin, se nombrará al sustituto del fallecido Sergio Valls en la Suprema Corte. Nombres para ocupar el asiento sobran, aunque no todos tienen el mismo peso ni las mismas posibilidades. Desde luego está el priísta Raúl Cervantes, quien precisamente pidió licencia como senador para ser ministro, peero... no será él. Dado que no ha pasado el año desde que dejó su escaño como marca la ley, ni siquiera puede ser nominado. También se vuelve a mencionar a Maricarmen Alanís, peero... se ve difícil que pudiera dejar el Tribunal Electoral federal justo en la víspera de las elecciones. Ante este panorama el otro que suena, pues ya más bien resuena. Se trata de Javier Laynez Potisek, procurador fiscal de la Federación, quien se perfila como el favorito para ocupar la vacante del ministro Valls. Pero, en aras de cumplir las cuotas de género, se dice que una reconocida académica podría dar la sorpresa. (REFORMA, OPINIÓN, P. 12, FRAY BARTOLOMÉ)

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

LA PUBLICACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DEL INE/ JAVIER SANTIAGO CASTILLO

De acuerdo con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que en fecha próxima deberá ser reformada en virtud de la reforma constitucional ya aprobada, los órganos constitucionales autónomos del Estado, como el Instituto Nacional Electoral (INE), son instancias obligadas a proteger y garantizar ese derecho. El INE cuenta con una cantidad importante de datos personales de las y los ciudadanos mexicanos. Los más significativos son los contenidos en el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores. También llegan a las oficinas de esta institución nacional los padrones de afiliados de los partidos políticos y, derivado de la reforma electoral reciente, listados con datos personales y firmas de apoyo a la realización de consultas populares, de iniciativas ciudadanas y de respaldo a candidaturas independientes. En el caso del Padrón Electoral no existe razón legal para hacer públicos los datos personales ahí contenidos. En lo que respecta a los listados de apoyo de ciudadanas y ciudadanos a las consultas populares, a las iniciativas ciudadanas y a las candidaturas independientes, tampoco se justifica su publicidad, puesto que no hay razón legal explícita para su difusión pública, pues la única labor de la autoridad electoral es verificar que las personas firmantes se encuentran registradas en el padrón electoral. Pero en el caso de las candidaturas independientes, además, la publicación de los datos personales podría considerarse como exhibición de las preferencias políticas e ideológicas de una persona, lo cual contravendría, como ya lo vimos, la Ley Federal de Transparencia y el propio reglamento del INE. Así lo sostuvimos en el Consejo General del INE y así lo resolvió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 10, JAVIER SANTIAGO CASTILLO)